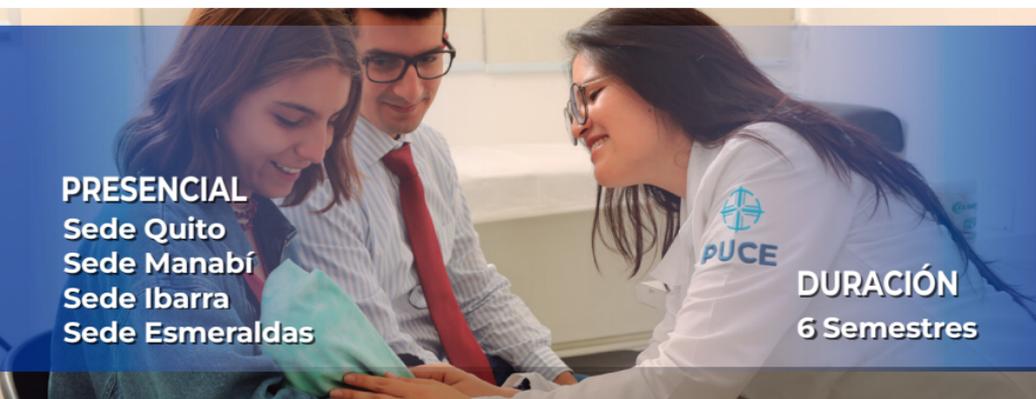


**ESPECIALIZACIÓN EN
MEDICINA FAMILIAR
Y COMUNITARIA**

RPC-SE-19 No.148-2020



PRESENCIAL
Sede Quito
Sede Manabí
Sede Ibarra
Sede Esmeraldas

DURACIÓN
6 Semestres

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Formar médicos especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria (MFC), que bajo principios éticos brinden atención de salud integral al individuo, familia y comunidad en el marco del Modelo de Atención Integral de Salud con enfoque familiar, comunitario e intercultural (MAIS-FCI), utilizando la estrategia de atención primaria de la salud, contribuyendo a la transformación de la realidad de la salud local y del país; con impacto sobre las patologías de mayor prevalencia en el primer y segundo nivel de atención y, que se constituyan en profesionales expertos en investigación y docencia en temas vinculantes a la medicina familiar y comunitaria.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Los posgradistas de Medicina Familiar y Comunitaria están en la capacidad de brindar Atención Médica Integral al individuo y su familia.
- El proceso de formación académica es basado en modalidad de enseñanza y aprendizaje, denominado Aprendizaje Basado en Problema.
- Especialización pionera de los Posgrados de Medicina de la PUCE.

REQUISITOS DEL PROGRAMA

- Cédula de ciudadanía para los postulantes nacionales; y para los postulantes extranjeros, cédula de ciudadanía, o pasaporte.
- Título de Médico nacional y registro en la SENESCYT. En el caso de título obtenido en el exterior, el estudiante para inscribirse en el programa deberá presentarlo a la IES debidamente apostillado o legalizado por vía consular.
- Certificado del registro del título en la ACESS.
- Certificado de haber aprobado el examen de habilitación profesional expedido por el CACES de acuerdo con la vigencia del mismo.
- Certificación de nivel A1 como mínimo en los idiomas de: inglés, francés o portugués.
- Aprobar el concurso de méritos y oposición, según normas del CES.

PERFIL DE INGRESO

- Profesionales con título de tercer nivel de grado en el campo detallado de Medicina registrado en la SENESCYT y MSP.

PERFIL DE EGRESO

1. Demostrará experticia en la resolución del 80-90% de las patologías más prevalentes del primer nivel de Atención.

2. Aplicará tratamientos farmacológicos y no farmacológicos pertinentes e integrales, orientados a estabilizar las enfermedades de base, mantener la autonomía, la recuperación funcional del paciente acorde a su etapa de vida y contribuir a la calidad de vida del mismo, su familia y comunidad.

3. Tendrá la capacidad de intervenir en las crisis normativas y no normativas del ciclo vital individual y familiar.

4. Conocerá cómo realizar el diagnóstico epidemiológico y situacional de una comunidad, particularmente donde ejerza (Manabí, Ibarra, Santo Domingo, Esmeraldas y Quito), identificando sus necesidades para poder dar respuesta e implementar en el nivel ambulatorio de atención, el Modelo Integral de Atención del Sistema Nacional de Salud, a su vez replicable en cualquier ámbito geográfico de su práctica profesional.

5. El Médico Familiar y Comunitario es un especialista que responde a los requerimientos del perfil aceptado en el Sistema Nacional de Salud y el Ministerio del Trabajo de Ecuador.

6. Será capaz de responder a la necesidad de implementar, en el nivel ambulatorio de atención, el Modelo Integral de Atención del Sistema Nacional de salud, que busca alcanzar el Buen Vivir para la población ecuatoriana.

7. Conocerá y aplicará en la práctica clínica los acuerdos de la Sociedad Ecuatoriana de Medicina Familiar (SEMF), la Confederación Iberoamericana de Medicina familiar (CIMF), y la asociación Mundial de Médicos Familiares (WONCA).

8. Desarrollará el rol de administrador, ejecutor, investigador, gestor, comunicador, y otros en los que la especialidad puede incluirse.

9. Diseñará proyectos de investigación y vinculación dirigidos a la prevención de patologías en todos los ciclos de vida.

10. Integrará equipos multidisciplinarios de atención en salud.

11. Será capaz de facilitar el acceso al sistema de salud, como puerta de entrada y resolución de los problemas de salud aplicando la referencia y contra referencia, garantizando la continuidad de la atención.

12. Desarrollará la investigación científica relacionada con su especialidad.

13. Deberá tener la capacidad de coordinar actividades intersectoriales para la solución de problemas de salud de la comunidad.

14. Utilizará métodos de investigación que permitan describir, analizar y resolver problemas relacionados al grupo familiar y la comunidad donde desarrolla su ejercicio profesional

15. Desarrollará habilidades de comunicación oral y escrita que permitan transmitir conocimientos, actitudes y prácticas adecuadas para el manejo del paciente acorde a su etapa en el curso de vida.

16. Realizará visitas domiciliarias e intrahospitalarias, así como internación en el hogar.

17. Ejecutará planes de acompañamiento y de cuidado paliativo al individuo y sus familias.

18. Tendrá la capacidad de identificar riesgos ambientales (naturales, antrópicos), y propone acciones con la comunidad para su prevención, mitigación y recuperación.

19. Aplicará las nuevas tecnologías de información y comunicación como herramientas de formación continua y de trabajo colaborativo.

20. Contribuirá con el mejoramiento de la calidad de vida de la familia y su comunidad, al prepararse en el manejo de las patologías que le afectan, costumbres y prácticas medicinales grupales o tribales, para adaptarlas bajo principios bioéticos a su práctica clínica.

21. Favorecerá de manera individual o grupal (como miembro del equipo de salud) a una gestión integrada y multidisciplinaria, para dar continuidad a la asistencia médica del paciente, en su grupo familiar y comunitario

22. Comprenderá la complejidad del manejo bio, psico social, de los problemas de salud del individuo, la familia y la comunidad, con enfoque del curso de vida, salud sexual y reproductiva y derechos humanos, tanto en la práctica clínica, como en la investigación y la vinculación con la comunidad.

23. Utilizará la estrategia de Atención Primaria de la Salud, para brindar atención de Salud Integral al individuo, sin ningún tipo de discriminación social, con enfoque Familiar, Comunitario, Intercultural, Generacional, de Género y de Derechos; con el fin de promover la salud, prevenir enfermedades, tratar y rehabilitar a las personas y familias, para mantener e incorporar a las mismas al buen vivir; en congruencia con los valores e ideales de la

Inversión
semestral

\$ 4.070,00

Más información:

 inscripciones@puce.edu.ec

 099 2420 103